

Guayaquil, Marzo 16 - 2001

Señores
Accionistas de PRIMEFACTOR S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Como Comisario de la empresa y de acuerdo al Art. 321 de la Ley de Compañías, presento el informe sobre el desarrollo económico del ejercicio del año 2000.

-Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas contables.

-La Administración ha prestado su colaboración para poder cumplir con mi función.

-También la Administración esta cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

-La custodia y conservación de los bienes, que es responsabilidad de la Empresa son adecuados.

De los señores Accionistas,

Luis Borrero
COMISARIO

